

ADENDA No. 1 A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE LAS MIPYMES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA ENCADENA MEJORES PROVEEDORES DE LAS CADENAS DE VALOR DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y GENERACIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE (FNCER)

Objetivo de la convocatoria: Seleccionar las mipymes y/o Unidades Productivas, para participar en el programa “Mejores proveedores de apuestas productivas” de las Cadenas de Valor Movilidad Sostenible y Generación de Energía a partir de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable, a través del cual recibirán asistencia técnica especializada y servicios complementarios para cerrar brechas que les faciliten el relacionamiento y fomentar su inserción en cadenas de valor.

La **Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)** como aliado de Colombia Productiva, modifica los Términos de Referencia de la Convocatoria según se indica en los siguientes apartes, para extender la fecha de cierre, publicación y notificación de los resultados.

Para facilitar la identificación de las modificaciones efectuadas, las mismas se escriben en letra *cursiva, subrayado y en color rojo*, así:

PRIMERO: Se modifica el numeral **8 Cronograma de la convocatoria** en lo referente a la fecha de cierre, publicación y notificación de resultados a las MiPymes seleccionadas:

8. Cronograma de la convocatoria	
Evento	Fecha y hora
Apertura de la convocatoria y publicación de Términos de Referencia	20 de marzo de 2025 Página web www.colombiaproductiva.com
Formulación de inquietudes	Desde la apertura hasta el 28 de marzo de 2025 Correos electrónicos: j.londonopatino@unido.org y p.tocancipagutierrez@unido.org Con copia a daniel.colmenares@colombiaproductiva.com natalia.ramirez@colombiaproductiva.com
Respuesta a inquietudes	3 de abril de 2025 en la página web www.colombiaproductiva.com

Cierre de la convocatoria	23 de abril de 2025 <u>9 de mayo de 2025</u> a las 17:00:00 horas
Publicación de resultados	7 de mayo de 2025 <u>23 de mayo de 2025</u> en la página web www.colombiaproductiva.com
Notificación de resultados a las MiPymes seleccionadas	9 de mayo de 2025 al correo electrónico de los beneficiarios <u>27 de mayo de 2025</u>

SEGUNDO: Se modifica el ANEXO TÉCNICO No. 2 1 CADENA DE VALOR DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE PROGRAMA ENCADENA: MEJORES PROVEEDORES

4. Cobertura geográfica de la convocatoria de la cadena de valor

- Bogotá D.C.
- Cundinamarca: Cota, Chía, Tocancipá, Madrid, Mosquera y Funza.
- Antioquia: Medellín, Itagüí, Envigado, Sabaneta, La Estrella, Bello, Copacabana, Girardota, Barbosa y Caldas.
- Eje Cafetero: Manizales, Pereira y Dosquebradas.
- Valle del Cauca: Cali, **Yumbo, Palmira, Cartago, Jamundí y Tuluá.**
- **Santander: Bucaramanga, Floridablanca y Piedecuesta.**

TERCERO: Se modifica el ANEXO TÉCNICO No. 2 2 CADENA DE VALOR DE LA GENERACIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE (FNCR) PROGRAMA ENCADENA: MEJORES PROVEEDORES

4. Cobertura geográfica de la convocatoria de la cadena de valor

- Bogotá D.C.
- Atlántico: Barranquilla y Soledad
- Cundinamarca: Cota, Chía, Tocancipá, Madrid, Mosquera y Funza.
- Antioquia: Medellín, Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa.
- Eje Cafetero: Manizales, Pereira y Dosquebradas.
- Valle del Cauca: Cali, **Yumbo, Palmira, Cartago, Jamundí y Tuluá.**

La presente adenda se publica el 23 de abril de 2025 en la página web www.colombiaproductiva.com. Los demás aspectos de los términos de referencia y de los Anexos Técnicos No. 1 y No. 2 se mantienen